

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE
POSTULANTES INSTANCIA EXTERNA CONCURSO DE TECNICO
ELECTROMECHANICO/MANTENIMIENTO PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN**

En la Ciudad de Neuquén , a los 8 días del mes de Noviembre del año 2024 siendo las 12:30 Hs., se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección **Externo** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto de Tec. Electromecanico/ Mantenimiento para el Servicio de Electromedicina del Hospital Provincial Neuquén . Habiendo sido autorizado por Decretos N° 1454/2024 y 1014/2024 , cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° 2317/2024

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- **Bioing. Bazán Montaña Roberto (Comité Ejecutivo)**
- **Sra. Vidal Alejandra (Comité Ejecutivo)**
- **Sra. Anrather Milva (Comité ATE)**
- **Sr. Soto Eusebio (Comité ATE)**

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
GODOY TOMAS	44481050	CONDICIONAL	FALTA TITULO AMBOS LADOS, DNI AMBOS LADOS, FALTA CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA DE ALIMENTOS
RODRIGUEZ LUCAS	44684841	CONDICIONAL	FALTA PRESENTAR TÍTULO HABILITANTE DE AMBOS LADOS
RODRIGUEZ MATIAS	46256993	CONDICIONAL	FALTA PRESENTAR TÍTULO HABILITANTE DE AMBOS LADOS
AGUERO DIEGO	38495537	HABILITADO	
RODRIGUEZ EXEQUIEL	SNI DNI	INHABILITADO	SOLO ENVIO CURRICULUM
SAAVEDRA MATIAS	33637415	CONDICIONAL	FALTA TITULO HABILITANTE DE AMBOS LADOS
GUTIERREZ GUZMAN TOMAS	42518811	HABILITADO	

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 13:45 hs. del día 8 del mes de Noviembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

BAZÁN
ROBERTO.

SOTO EUSEBIO
Comité ATE

Alejandra
Vidal
PRH

Anrather Milva
Delegada ATE